

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 0000414 de fecha 8 de febrero de 2018, que aprueba bases de licitación pública "Plomado de Sala Rayos X Dental";
- 2.- Acta de Apertura Licitación 640840-06-L118 de fecha 07 de marzo de 2018;
- 3.- Informe de Técnico N° 06 de fecha 9 de marzo de 2018;
- 4.- Memo N°54/2018 de fecha 12 de marzo de 2018;
- 5.- Certificado de factibilidad presupuestaria N° 25-18 por un monto de \$ 3.999.999.- iva incluido;
- 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con los insumos dentales necesarios, para la atención de los usuarios y usuarias de la Posta de Salud Rural de Loncura.

DECRETO

1.- **ADJUDIQUESE**, a Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7, representada legalmente por don Richard Anibal Bernal Rojas Rut [REDACTED] ambos domiciliados [REDACTED] la ejecución del proyecto Plomado Sala Rayos X Dental, lo que contempla: 1.- Fabricación de puerta plomada (dimensiones 75x200 cm, lamina de plomo de 1.0 mm., terminación en pintura látex, que incluya quincallería (manillas c/cerradura y bisagras), 2.- Construcción de tabique en sala de rayos dimensiones de 2.2m de altura. (estructura de metal apornada a suelos y muros, núcleo de lana de vidrio; cara exterior con placa de melanina de 14 mm, interior con placa de yeso cartón contra humedad.), 3.- Blindaje de 4 muros de sala de rayos, plomo de 1.0 mm de piso hasta 2.0 metros de altura, 4.- Instalación de melanina blanca de 15 mm de grosor como recubrimiento, cubre juntas y encuentros con ángulos y pletinas de aluminio, guardapolvo de PVC blanco, y 5.- Instalación de puerta y terminaciones; por un monto total de \$3.999.999.- (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) iva incluido.

2.- **ELABÓRESE**; las Órdenes de Compra respectivas en el portal de adquisiciones y compras públicas www.mercadopublico.cl;

3.- **IMPÚTESE** el gasto que genere la presente Licitación al presupuesto de Salud Municipal.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCION

- 1.- Secretaria Municipal
 - 2.- Departamento de Salud
 - 3.- Administrador ChileCompra
 - 4.- Administración y Finanzas
- MCP:YGS/CBG:JAE/rfl

DECRETO ALCALDICIO N° 000414

QUINTERO,

08 FEB. 2018

VISTOS:

- 1.- Certificados de Factibilidad Presupuestaria N°9-18 de fecha 17 de enero de 2018, por \$4.451.790.- iva incluido;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos administrativos de Suministro y prestación de servicios, y su reglamento;
- 3.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con los insumos dentales necesarios, para la atención de los usuarios y usuarias de la Posta de Salud Rural de Loncura.

DECRETO

- 1.- **APRUÉBENSE**, en todas sus partes las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación Pública Plomado de Sala de Rayos X Dental;
- 2.- **PROCÉDASE**, a efectuar llamado a Licitación Pública a través del portal de Contratación y Compras Públicas;
- 3.- **ESTABLÉZCASE** que la presente Licitación es inferior a 1000 UTM;
- 4.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios como miembros de la Comisión de Apertura y Evaluación de esta Licitación, respectivamente:

COMISIÓN DE APERTURA:

- a) Odontóloga de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue;
- b) Encargado de Adquisiciones Area Clínica del Departamento de Salud, o quien le subrogue.
- c) Operador/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

- a) Odontóloga de la Posta de Salud Rural de Loncura, o quien le subrogue,
 - b) Encargado de Adquisiciones del Area Clínica del Departamento de Salud, o quien le subrogue,
 - c) Encargado de Adquisiciones del Area Operativa del Departamento de Salud, o quien le subrogue,
 - d) Operador/a acreditado/a de la Plataforma ChileCompra del Departamento de Salud, o quien le subrogue,
- 5.- Impútese el gasto a la cuenta Programa "Apoyo a la gestión ampliación de box"

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



RUBEN GUTIERREZ CABRERA
ALCALDE (S)



DISTRIBUCION

- 1.- Alcaldía
 - 2.- Secretaría Municipal
 - 3.- Departamento de Salud
 - 4.- Administración y Finanzas
- RGC:YGS:CEB:AGC rjl

**ACTA APERTURA PROPUESTA PÚBLICA
ID 640840-6-L118**

En Quintero, a 07 de marzo de 2018, siendo las 17:44:00 horas, concurre doña Astric Guerrero Donoso, odontóloga de la Posta de Salud Rural de Loncura, don Giovanni Avilés Pardo, encargado de adquisiciones operativas del Departamento de Salud y doña Ruth Andrea Falcón Lizana, operadora de la plataforma ChileCompra del Departamento de Salud; para constituir la Comisión de Apertura de la propuesta pública **"Licitación Pública Plomado de Sala Rayos X Dental"**

1.- En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-6-L118 **"Plomado de Sala Rayos X Dental"** se recibieron las ofertas de los siguientes oferentes: Protección Radiológica Ltda. Rut 76.160.859-2, Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7 y de Comercial Induplomo SPA Rut 76.688.816-K, todos persona jurídica y al momento de la apertura de esta licitación se encuentran inscritos en el portal de ChileProveedores en calidad de hábil. La documentación presentada por cada uno, según puntos 7.1 y 7.2 de las bases de esta licitación, queda consignada en el cuadro que a continuación sigue:

Oferente y Rut	Rut Emp.	Fot Rut Rep. Legal	Anexo 1	Anexo 2	Anexo 3	Anexo 4
Protección Radiológica Ltda. Rut 76.160.859-2	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Comercial Induplomo SPA Rut 76.688.816-K	SI	SI	SI	SI	SI	SI

2.- Considerando el punto 9 de las bases de esta licitación, que expone: **"La apertura de las ofertas económicas sólo se efectuarán en relación a los oferentes que cumplan con la presentación de los antecedentes administrativos y con los antecedentes técnicos, solicitados en el punto 7.1 y 7.2 y que hayan realizado la visita técnica"** esta comisión determina que todas las propuestas presentadas, cuyos oferentes están individualizados en el punto anterior, pasan a apertura económica, ya que cumplen con toda la documentación solicitada.



ASTRIC GUERRERO DONOSO
ODONTÓLOGA
POSTA DE SALUD RURAL DE LONCURA



GIOVANNI AVILÉS P.
ENCARGADO DE ADQUISICIONES OPERATIVAS
DEPARTAMENTO DE SALUD



RUTH ANDREA FALCÓN LIZANA
OPERADORA PLATAFORMA CHILECOMPRA
DEPARTAMENTO DE SALUD

Distribución:

- 1.- Adquisiciones
- 2.- Administrador ChileCompra
- 3.- Departamento de Salud
- 4.- Secretaría Municipal
AGD/RFL/GAP/rfl

INFORME TÉCNICO N° 06

DE: COMISIÓN DE EVALUACIÓN

A: JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

En relación a la propuesta Licitación Pública N° 640840-6-L118 "Plomado Sala Rayos X Dental", las propuestas presentadas por: Protección Radiológica Ltda. Rut 76.160.859-2, Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7 y de Comercial Induplomo SPA Rut 76.688.816-K, pasan a apertura económica, y a evaluación de sus ofertas, dado que cumplen con toda la documentación solicitada en los puntos 7.1 y 7.2 de las bases de esta licitación..

1.- Evaluación de las Ofertas

Según punto 10 de las Bases de la presente Licitación: La evaluación se inicia con la revisión de los antecedentes mínimos solicitados en las ofertas técnica y económica, según las bases (punto 7.2 y 7.3), se procederá a efectuar el análisis cuantitativo y cualitativo de cada oferta, remitiéndose la Comisión Evaluadora, de manera estricta a los criterios de evaluación definidos en estas bases.

A.- Oferta Económica 50%

Las ofertas serán evaluadas de acuerdo a la siguiente fórmula:

Oferta de menor valor/oferta que se está evaluando *100

Los puntajes asignados no considerarán decimales

B.- Plazo de ejecución del proyecto 40%

Se preferirá aquella oferta que señale el plazo más breve de Ejecución, el que debe ser expresado en días, y se considera el día de la aceptación de la Orden de Compra como día primero, evaluándose de acuerdo a la siguiente fórmula:

Oferta de plazo más breve/oferta que se está evaluando *100

Los puntajes asignados no considerarán decimales.

C.- Cumplimiento de Requisitos Formales 10%

El cumplimiento de Requisitos Formales dentro del plazo para la presentación de las ofertas se evaluará de la siguiente manera:

- Cumple con la presentación de la totalidad de documentación solicitada en el punto 7.1 y 7.2 de las bases de esta Licitación = 100 pts.
- No cumple con la presentación de la totalidad de la documentación solicitada en el punto 7.1 y 7.2 de las bases de esta Licitación= 50 pts.

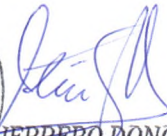
2.- Evaluación

PROVEEDOR	precio (neto)	oferta económica		Plazo ejecución			requisitos formales		total puntaje	adjudica
		pje.	50%	DIAS	pje.	40%	pje.	10%		
PROTECCIÓN RADIOLÓGICA LTDA RUT 76.160.859-2	3.691.000	91	46	7	29	11	100	10	67	
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RICHARD BERNAL ROJAS E.I.R.L. RUT 76.467.405-7	3.361.344	100	50	2	100	40	100	10	100	SI
COMERCIAL INDUSPLOMO SPA RUT 76.688.816-K	3.374.100	99	50	5	40	16	100	10	76	

En consideración a los antecedentes y análisis expuestos en la presente Evaluación correspondiente a la Licitación Pública de Plomado de Sala de Rayos X, Licitación 640840-6-L118, la Comisión de Evaluación que suscribe informa:
La oferta de Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7, obtiene el mayor puntaje ponderado para la oferta de Plomado de Sala Rayos X Dental.

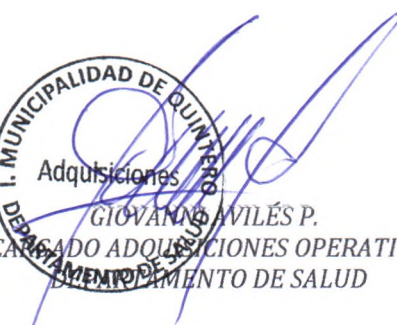
3.- Adjudicación

Dado lo anteriormente expuesto esta Comisión de Evaluación propone a usted adjudicar a Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. Rut 76.467.405-7 la ejecución del proyecto Plomado Sala Rayos X Dental, lo que contempla: 1.- Fabricación de puerta plomada (dimensiones 75x200 cm, lamina de plomo de 1.0 mm., terminación en pintura látex, que incluya quincallería (manillas c/cerradura y bisagras), 2.- Construcción de tabique en sala de rayos dimensiones de 2.2m de altura. (estructura de metal apernada a suelos y muros, núcleo de lana de vidrio; cara exterior con placa de melanina de 14 mm, interior con placa de yeso cartón contra humedad.), 3.- Blindaje de 4 muros de sala de rayos, plomo de 1.0 mm de piso hasta 2.0 metros de altura, 4.- Instalación de melanina blanca de 15 mm de grosor como recubrimiento, cubre juntas y encuentros con ángulos y pletinas de aluminio, guardapolvo de PVC blanco, y 5.- Instalación de puerta y terminaciones; por un monto total de \$3.999.999.- (tres millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos) iva incluido.




ASTRID FERRERO DONOSO
ODONTÓLOGA
POSTA DE SALUD RURAL DE LONCURA

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
DENTAL
POSTALONCURA



GIOVANNA AVILÉS P.
ENCARGADA ADQUISICIONES OPERATIVAS
DEPARTAMENTO DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
Adquisiciones
DEPARTAMENTO DE SALUD



ANDREA FALCÓN LIZANA
OPERADORA PLATAFORMA CHILECOMPRA
DEPARTAMENTO DE SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
OPERADORA PLATAFORMA CHILECOMPRA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ADQUISICIONES

Distribución:

- 1.- Alcaldía I.M.Q.
 - 2.- Adquisiciones. I.M.Q.
 - 3.- Administrador ChileCompra I.M.Q.
 - 4.- Secretaria Municipal I.M.Q.
 - 5.- Depto. Salud I.M.Q.
- AGD/RFL/GAP/rfl

MEMORANDUM N°54/2018

**DE : JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

**A : MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

Ref. : V° B° a adjudicación licitación 640840-6-L118 "**Plomado de Sala Rayos X Dental**"

De mi consideración, informo resultado de proceso de licitación N° 640840-6-L118 "**Plomación de Sala Rayos X Dental**", en donde se propone adjudicación según Informe Técnico N°06 de fecha 09 de marzo de 2018, emitido por la Comisión de Evaluación.

Esperando su aprobación para realizar dicha adjudicación adjunto a usted la siguiente documentación:

- 1.-Informe Técnico N°06 de fecha 09 de marzo de 2018.-
- 2.-Decreto de Adjudicación.-

Sin otro particular saluda atentamente a Usted.



**JOSÉ ACEVEDO ENCALADA
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD
I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO**

Quintero, 12 de marzo de 2018.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Alcaldía.
 - 2.- Depto. de Salud.
- JAE/rfl.-



I. Municipalidad
de Quintero

CERTIFICADO N°25/18

El Encargado De Finanzas del Departamento de Salud de la I. Municipalidad de Quintero, que suscribe

C E R T I F I C A

Que, existe factibilidad presupuestaria del presupuesto de Salud Municipal 2017, para Adjudicación de Plomado de Sala de Rayos X Dental en la Posta de Salud Rural Loncura ,Licitación Publica 640840-6-1118 por un monto total de \$ 3.999.999.- IVA Incluido.- a Empresa Ingeniería y Construcción Richard Bernal Rojas E.I.R.L. RUT 76.467.405-7

Se extiende el presente certificado para ser entregado al Depto. de Salud Municipal, del sistema de mercadopublico.cl, Chilecompra



CRISTIAN BALMACEDA VALENZUELA
ENCARGADO DE FINANZAS DEPTO.
DE SALUD MUNICIPAL.

Quintero, 09 de Marzo 2018

CBV/rmf.